**9.5. Actividades de transferencia tecnológica y vinculación**

**Proyectos interinstitucionales**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Indicador | Unidad de medida | Meta original 2018 |
| Proyectos interinstitucionales | No. de proyectos interinstitucionales | 55 | **0.30** |
| No. de proyectos de investigación | 184 |
| Expectativas de cumplimiento |
| Las expectativas de cumplimiento son de 78%; es decir 45 proyectos interinstitucionales. Se fortalecerá la valoración del impacto social de la institución para generar información sobre procesos de mejora de dichas acciones e incrementar este tipo de procesos al interior de la institución; así como para buscar mejores oportunidades de financiamiento para dichos procesos. El sistema de contratos y convenios se apuntalará y se espera que esto coadyuve a facilitar la formalización de las relaciones que ECOSUR mantiene con los actores de su entorno y, con ello, sostener el número de convenios interinstitucionales firmados. Se consolidará una estrategia de financiamiento para temas de coyuntura relacionados con problemáticas sociales y ambientales importantes para el sur-sureste de México, con lo que se incrementará la pertinencia de la institución en esta región del país. Se fortalecerá la relación con Centroamérica y El Caribe con alianzas que permitirán atender la problemática que se vive en la región, así como acercar recursos a la institución para enfrentar estas problemáticas. Se robustecerá un proceso de gestión de contacto con los gobiernos estatales donde ECOSUR se asienta, para coadyuvar a establecer políticas públicas más informadas y pertinentes para la realidad de esta región del país.Desviación: la proporción entre el crecimiento de las metas se observa abrupta, debido a que esta proyección se realizó en un momento en que la situación para CTI era más favorable que la actual; por lo que se dificulta cumplir con esta meta. Otra desviación probable son los recortes presupuestales en instituciones del sector público que disminuye el flujo de recursos hacia ECOSUR, circunstancia que afectará negativamente el cumplimiento de este indicador. |

**Proyectos interinstitucionales**

|  |
| --- |
| Acciones específicas orientadas al cumplimiento de este indicador |
| Acción | Responsable | Cronograma |
| E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| Promover la vinculación con los poderes (ejecutivo y legislativo) estatales y federales para lograr que ciencia y tecnología contribuyan a generar políticas públicas más informadas y pertinentes para la región. | Dirección de Vinculación | X | X |  |  |  |  | X | X |  |  |  |  |
| Revisar y crear la normativa institucional en torno a los procesos que impulsa la Dirección de Vinculación como educación continua, divulgación de la ciencia, gestión de innovación y desarrollo tecnológico y participación en recomendaciones de políticas públicas. | Dirección de Vinculación | X | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Transferencia de conocimiento**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Indicador | Unidad de medida | Meta original 2018 |
| Transferencia de conocimiento | No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año n | 35 | **1.17** |
| No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año n-1 | 30 |
| Expectativas de cumplimiento |
| Es posible un cumplimiento de 83.4%. Se consolidará una estrategia de gestión y comercialización y/o difusión de los desarrollos tecnológicos de ECOSUR que permita que la sociedad haga uso de nuestra tecnología, incrementando con ello el cuidado del ambiente, la protección de la justicia y la dignidad de las personas. La participación en las acciones de la Coordinación III de los centros públicos de investigación de CONACYT es importante porque permitirá trabajar en proyectos de mayor envergadura; así como atender de mejor manera las problemáticas nacionales en colaboración con los otros CPI. El sistema de contratos y convenios se fortalecerá y se espera que esto coadyuve a sostener el número de convenios y contratos gestionados. Se convertirá la educación continua en herramienta de formación y transformación de las capacidades que requiere la región para impulsar iniciativas de desarrollo e innovación que aquí se llevan a cabo; así como en una fuente de recursos importantes para ECOSUR.Desviación: la proporción entre el crecimiento de las metas se observa abrupta, debido a que esta proyección se realizó en un momento en que la situación para CTI era más favorable que la actual; por lo que se dificulta cumplir con esta meta. Otra desviación probable son los recortes presupuestales en instituciones del sector público que disminuye el flujo de recursos hacia ECOSUR, circunstancia que afectará negativamente el cumplimiento de este indicador. |

**Transferencia de conocimiento**

|  |
| --- |
| Acciones específicas orientadas al cumplimiento de este indicador |
| Acción | Responsable | Cronograma |
| E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| Establecer una oficina de enlace que dé seguimiento a la participación de ECOSUR en la Coordinación III de los CPI de CONACYT. | Dirección de Vinculación | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Consolidar la gestión y comercialización de 14 desarrollos tecnológicos que forman parte del Catálogo de desarrollos tecnológicos de ECOSUR. | Dirección de Vinculación | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Promover acercamientos y elaborar propuestas con empresas sociales y privadas para construir procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). | Dirección de Vinculación | X | X | X | X | X | X | X |  |  |  |  |  |
| Diseñar y dar seguimiento a la implementación de un modelo de negocios de la educación continua presencial y a distancia que responda a las necesidades de capacitación de la región y comercialización de cursos. | Dirección de Vinculación | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

**Propiedad intelectual**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Indicador | Unidad de medida | Meta original 2018 |
| Propiedad intelectual | No. de derechos de autor en el año n | 15 | **1.36** |
| No. de derechos de autor en el año n-1 | 11 |
| Expectativas de cumplimiento |
| Se prevé el cumplimiento a 100%. Se cuenta con el registro ante INDAUTOR para realizar los trámites y existen obras susceptibles de protección. Aunado a lo anterior se establecerán acuerdos con el IMPI para establecer mecanismos institucionales de protección a la propiedad intelectual. |

|  |
| --- |
| Acciones específicas orientadas al cumplimiento de este indicador |
| Acción | Responsable | Cronograma |
| E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| Registro de expedientes ante INDAUTOR. | Dirección de Vinculación |  | X | X |  |  |  |  |  | X | X |  |  |
| Diseño y seguimiento a base de datos para la gestión de la propiedad intelectual de ECOSUR. | Dirección de Vinculación |  |  |  | X | X | X | X | X | X |  |  |  |
| Elaboración y seguimiento de solicitudes de patente ante IMPI. | Dirección de Vinculación |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |